



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal  
LA VIRGINIA - RISARALDA

**TRASLADO**

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	EN TRASLADO	
664004089001-2019-00479-00	Ejecutivo	Cooperativa Avanza	Gladys Alzate Gallego	Liquidación crédito	<a href="#">PDF</a>

De acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 319 y 446 del C.G.P. notifico a las partes el traslado que se relaciona por lo que se fija el día de hoy 2 de noviembre de 2022

  
LUCELY LOPEZ PINEDA  
Secretaria